



Plan de Contingencia ante la situación de Emergencia Sociosanitaria debido al COVID-19

22/04/2020

Cuarto Informe

Abordaje Integral



Introducción:

Tal como se planteó en el Primer Informe del Plan de Contingencia, luego de organizado el primer momento de Asistencia Alimentaria, se pasa al segundo momento, en el que se profundiza en **el Abordaje Integral** de cada territorio.

En esta etapa se suman nuevos actores territoriales para llevar adelante el operativo. Se convoca y se define conjuntamente con las Organizaciones Sociales que constituyen el Comité de Emergencia Alimentaria, la modalidad en la que se realiza la asistencia alimentaria. De esta manera se extienden los espacios de asistencia comunitaria reforzando los comedores barriales ya existentes en espacios de las organizaciones comunitarias. Además de definir los subcomandos de preparación y entrega de viandas Municipales. **En esta etapa se inicia el abordaje de posibles situaciones de asistencia psico-socio-comunitarias que los/as agentes de los subcomandos específicos deberán relevar.**

Es así, como **en la presente etapa se refuerza el trabajo de relevamiento de organizaciones, instituciones y actores sociales que deberían sumarse al trabajo en red conjunto con el Estado Municipal, necesario para resolver la mayor cantidad de dificultades y problemáticas que pudo eran surgir en el territorio evitando el desplazamiento de las vecinas y vecinos de Luján.**

1. Campaña “Quédate en el Barrio”

A propuesta del **Movimiento Evita**, desde hace una semana se comenzó a trabajar sobre una **campaña denominada Quédate en el Barrio** “Cuidarte es Cuidarnos” focalizada en el Barrio La Loma donde dicho Movimiento tiene presencia desde hace ya varios años.

Diagnóstico:

El Ministerio de Salud bonaerense, a través de la Región Sanitaria 7 declaró a Luján conjunto con los municipios de Moreno, Hurlingham, Morón, Ituzaingo, Tres de Febrero, Merlo, General Las Heras, Gral. Rodríguez, Marcos Paz, **como zona de**



circulación comunitaria del COVID-19. En ese sentido, y teniendo en cuenta la delicada situación socio-económica que atraviesan los barrios populares de nuestra ciudad, es que se propone la puesta en marcha de una Campaña para disminuir la circulación en el marco del aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO) a fin de facilitar a vecinas y vecinos del barrio trámites, compras, gestiones en general.

Objetivos:

- Asistir las necesidades de los vecinos y las vecinas, para lograr el menor flujo posible de personas en la vía pública.
- Establecer desde el Subcomando Territorial días y horarios de recepción de inquietudes y pedidos, días de entrega de mercadería y asistencia a las necesidades de las personas.
- Concientizar en el barrio sobre la necesidad de disminuir los desplazamientos tratando de ampliar la adherencia a esta campaña.

Metodología de Trabajo:

La campaña intenta dar respuesta a demandas concretas que se presentan por parte de la comunidad barrial. En ese sentido, la propuesta consiste en poder garantizar, por un lado la asistencia y atención del vecino y la vecina, como a su vez a través de la articulación con productores de la economía popular y la Secretaría de Desarrollo Humano, acercar diversos artículos de consumo diario para contribuir al ASPO.

Asistencia para inquietudes y pedidos:

Las Trabajadoras Sociales de la Dirección de Abordaje Territorial y Asistencia Crítica y los voluntarios y las voluntarias estarán dos días por semana para tomar la demanda de cada uno de los vecinos y vecinas y entrega de turnos para el Hospital en los barrios que no cuenten con el CAPS abierto.

A su vez, se establecerán los días y horarios para las entregas de los determinados productos. Entendiéndose como tales: medicación, insumos que no cuenten los comercios del barrio, etc.



Cuenta DNI:

Es clave dar conocimiento y poner en uso esta aplicación, por la cual se podrán cobrar beneficios del Estado sin necesidad de ir al banco, como también realizar compras en comercios, ferias y retirar dinero del cajero sin tarjeta.

Comercios Barriales:

Promover el consumo en el barrio, de esta manera reducir los niveles de circulación por fuera de la comunidad barrial, en ese sentido la implementación de la cuenta DNI y la tarjeta Alimentar con un fuerte impacto en redes sociales.

Viandas y mercadería en los diferentes puntos de asistencia territorial del Estado en los barrios:

Mediante la entrega periódica de alimentos en los diversos comedores, el Estado garantiza que se cocine y se entregue mercadería en diferentes puntos de la ciudad.

Mercado de la economía popular:

Garantizar el arribo de productores y camiones del Ministerio de Desarrollo Social de Nación o de organizaciones y productores pertenecientes a la economía popular.

2. Abordaje Integral:

Esta etapa implica el trabajo articulado entre la Secretaría de Desarrollo Humano con otras instituciones en el territorio a fin de facilitar gestiones en cercanía, evitando desplazamientos. En ese sentido, se elaboró el presente cronograma de atención en cada Subcomando del presente Plan de Contingencia, conjunto con el CDR Luján del Ministerio de Desarrollo Social y personal de ANSES.

<i>DIA</i>	<i>HORA</i>	<i>LUGAR</i>	<i>DIRECCION</i>	<i>BARRIO LOCALIDAD</i>	<i>ZONA</i>	<i>INTERNET</i>	<i>EQUIPOS TERRITORIALES</i>
------------	-------------	--------------	------------------	-------------------------	-------------	-----------------	------------------------------



21/04	16hs a 18hs	Sociedad de Fomento Ameghino	Tucuman e/Rojas y Jose Ingenieros	Ameghino	Ameghino /Elli	WIFI	Lic. Josefina Martinez -Cdr Luján. Anses.
22/04	9hs a 13hs	El Remo	Martín Gil 951	Olivera	Olivera	SIN ACCESO	Lic. Andrea Olmos y Lic. Natalia Saguas- CdrLuján. Matias Quelle- Municipio. Anses
23/04	11 a 13hs	CAI Luchetti	Gorriti e/ Chubut y Santa Cruz	Open Door	Open Door	SIN ACCESO	Lic. Verónica Perez Arrieu y Lic. Natalia Saguas-Cdr Luján. Lic. Raquel Rodriguez- Municipio.Anses
23/04	13 a 15hs	Delegación	Corrientes 944	Open Door	Open Door	WIFI	Lic. Verónica Perez Arrieu y Lic. Natalia Saguas-Cdr Luján. Lic. Raquel Rodriguez- Municipio.Anses
24/04	9hs a 13hs	Casa de la Juventud	Rodolfo Moreno 650	El Quinto	El Quinto/ Contantini /La Palomita/E l Ceibo/ San Juan de Dios/Cham pagnat	WIFI	Lic. Flavia Quintana y Mariel Perez-Cdr Luján. Lic Anabel Galeano- Municipio. Anses
27/04	8hs a 12hs	Sociedad de Fomento Los Laureles	Las Estrellas 398	Los Laureles	Los Laureles/N avarrini/ Los Paraisos	SIN ACCESO	Lic. Andrea Olmos y Mariel Perez- CdrLuján. Lic. Claudia Parrelo- Municipio. Anses
28/04	9hs a 13hs	Sociedad de Fomento Ameghino	Tucuman e/Rojas y Jose Ingenieros	Ameghino	Ameghino /Elli	WIFI	Lic. Verónica Perez Arrieu y Lic. Flavia Quintana-Cdr Luján. Lic. Adriana Iturrart- Municipio.Anses



29/04	9hs a 13hs	Sociedad de Fomento Villa del Parque	Jujuy e/Montecarballo y Ciudadela	Villa del Parque	Villa del Parque/ Lanusse/ Zapiola/ San Bernardo	WIFI	Lic. Josefina Martinez y Lic. Natalia Saguas -Cdr Luján. Lic. Carina Oliva y Lic Regina Angulo- Municipio. Anses.
30/04	9hs a 13hs	Sociedad de Fomento Juan XXIII	Patricios y Repetto	Juan XXIII	Juan XXIII	SIN ACCESO	Lic. Verónica Perez Arrieu y Lic. Andrea Olmos- Cdr Luján. Lic. Laura Martinez- Municipio. Anses
05/04	9 hs a 13hs	CAI "compañeritos" San Fermín	Los Rosales e/Madreselva y Los Lotos	San Fermín	San Fermín/ San Jorge/ Santa Marta	WIFI	Lic. Flavia Quintana y Daniel Bellagamba-Cdr Luján. Lic. Laura Miritello-Municipio. Anses
05/05	9hs a 13hs	Sociedad de Fomento San Pedro	Las Margaritas 1066	San Pedro	San Pedro/ Villa María	WIFI	Lic. Josefina Martinez y Lic. Natalia Saguas -Cdr Luján. Lic. Vanesa Medina- Municipio. Anses.
05/06	12hs a 15hs	Centro Cultural "Carlitos Fernández"	Las Amapolas 282	La Loma	La Loma	WIFI	Lic. Luján Varela y Mariel Perez-Cdr Luján. Lic Agustina Parra- Municipio. Anses
05/07	9 hs a 11:30hs	Delegación de Pueblo Nuevo	Tropero Moreira 392.	Pueblo Nuevo	Pueblo Nuevo/Jau regui/Lore to		Lic. Josefina Martinez y Lic. Natalia Saguas -Cdr Luján. Lic. Gabriela Martinez- Municipio. Anses.
05/07	12hs a 13hs	Delegacion Cortinez	Combate de San Lorenzo esquina Humaita, Estación de tren.	Cortinez	Cortinez	WIFI	Lic. Josefina Martinez y Lic. Natalia Saguas -Cdr Luján. Delegado- Municipio. Anses.



05/11	9hs a 13hs	Sociedad de Fomento Padre Varela	Maestro Argentino 331	Padre Varela	Padre Varela/San Cayetano/ La Capilla/ Fonavi	WIFI	Lic. Natalia Saguas y Mariel Perez-Cdr Luján. Lic. Patricia Mochetti y Gisela Robaggiatti-Municipio de Luján. Anses
05/12	9 hs a 13hs	Escuela Nº 10	Sofía Piñeyro y Granaderos	Parque Lasa	Parque Lasa/Trébol/Universidad/ Americano /Luna/ Los Gallitos/H osteria/Bla nqueada	WIFI	Lic. Verónica Perez Arrieu y Lic. Andrea Olmos- CDR Luján. Lic Valeria Lanutti y Lic. Agustina Barbieri-Municipio. Anses
14/05	8:30hs a 10:30	Delegación de Torres	Nemesio Litardo S/N (Estación de Ferrocarril),	Torres	Torres	WIFI	Lic. Josefina Martinez y Lic. Natalia Saguas -Cdr Luján. Delegado- Municipio. Anses.
14/05	12hs a 14hs	Delegación Carlos Keen	Sin Nombre S/ N	Carlos Keen	Carlos Keen	WIFI	Lic. Josefina Martinez y Lic. Natalia Saguas -Cdr Luján. Lic. Fernanda Castro- Municipio. Anses.

3. Charlas sobre Bioseguridad:

Como parte del momento de Abordaje Integral del presente Plan de Contingencia, la Secretaría de Desarrollo Humano, conjunto con Defensa Civil, Bomberos y Cruz Roja Luján comienza a realizar una serie de charlas de bioseguridad en cada uno de los Subcomandos, coordinadas con los responsables en cada bloque barrial. La primera de estas charlas se realizará en el Club Social y Deportivo de Open Door, el próximo viernes a las 15 hs.



Secretaría de Desarrollo Humano
MUNICIPIO DE LUJÁN